

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA.

Nº 17.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

San José, Viernes 12 de Diciembre de 1890.

Doctor Pedro Pablo Nates.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Especialista en filografía.

CALLE 20, NORTE.

FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona & H.º

OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO

SURTIDO DE

PERFUMERÍA FINA,

NUMERO 20.

BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas. El despacho de fórmulas está a cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 a 10 a. m. y de 3½ a 5. El Doctor Carballo Enríquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 a las 10 a. m. y de las 2 a las 4 p. m.

18 v.

Correo 103

Establecido en 1885.

CABLE MÉNDEZ.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Jenaro Castro Méndez

Corredor Jurado y Comisionista.

SE HACE cargo de pedir al extranjero, toda clase de mercaderías, maquinarias monumentos, maualcoos, altares, lápidas, estatuas, ladrillos mosaicos etc. etc.

SE ENCARGA de vender privadamente ó en pública subasta, fincas y mercaderías de todo género. De legalizar reclamos por averías etc. De hacer arreglos y liquidaciones, peritazgos, certificaciones, etc. etc. etc.

SE ENCARGA de la compra y arreglo de café.

Calle Central, Norte, antes calle de Catedral, frente a la Dirección de Obras Públicas.

19 v.

RELOJERIA Y JOYERIA

de

Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita a esta rica joyería.

Avenida central nº 8 Oeste.

19 v.

Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Leffel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

10 v 10.

Oportunidad.

Como a una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

10 v 10.

Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta a cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

v 15

AVISO.

El Comité de las fiestas de esta ciudad, en sesión de ayer, acordó que no tengan lugar los bailes anunciados en el programa que se ha hecho circular. Heredia, Diciembre 10 de 1890.

3 v 2.

AVISO.

Se necesita una buena cocinera y se ofrece buena remuneración.

En esta oficina se darán informes.

4 v 3.

UN CABALLERO desea encontrar una pieza amueblada, decente, céntrica, en una casa particular.

Infirman en esta oficina.

4 v 3.

Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 16

NO MAS CANAS,

"ORIIJA."

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORIIJA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza: en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que a pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORIIJA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

11 v.

MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un radio de dos millas al rededor de esta ciudad — Dirigirse a

LUIS BATRES.

11 v 10.

REMATE.

A las 8 a. m. del día 10 del corriente se rematarán los puestos para tablados, establecimientos y diversiones públicas en la plaza de la Estación, para las próximas corridas de toros.

Los comisionados por la Gobernación de esta capital.

Jenaro Castro Méndez. Félix Pacheco.

San José, 3 de Diciembre de 1890.

5 v 5.

SE ALQUILAN las bodegas de la casa de Doña Cristina G. de Fernández, situadas en el ángulo que forman las calles del General Fernández y Chapuí. Para condiciones entenderse en ésta con don

JOSÉ ANTONIO LARA.

14 v.

LA ENVIDIA.

117

sión, porque al cabo y al fin todos somos mortales. Vosotros, que sois unas buenas personas, me la dáis; pero ¿quién niega que mañana me la quitarán vuestros hijos?

El jefe se echó a reír.

—Sea como quieras. Ya procuraremos poner las cosas en regla.

Pakhom añadió:

—He oído decir que últimamente vino aquí un comprador, y que después de cederle las tierras le extendisteis un acta. Pues bien; yo quisiera otro igual.

El jefe comprendió.

—Bueno. Precisamente tenemos un notario. Iremos a la ciudad a hacer la escritura y poner los sellos necesarios.

—¿Y el precio?

—Aquí no hay más que un precio: mil rublos por jornada.

Pakhom no entendía aquella manera de contar por jornadas.

—Y eso ¿cuántas hectáreas son?—preguntó.

—No es fácil decirlo, porque nosotros solo vendemos por jornadas. Una jornada es todo lo que se puede comprender dentro de un día de marcha. El precio de la jornada mil rublos.

Pakhom se extrañó.

—Pero en un día puede darse la vuelta a un terreno inmenso.

El jefe volvió a reírse.

—Pues todo será tuyo, pero con una condición. Si no vuelves el mismo día al punto de partida, perderás el dinero.

—¿Y quién marcará el sitio por donde pase yo?

120

LA ENVIDIA.

en los carros, montaron otros en los caballos y marcharon. Pakhom se instaló en el carro con su criado. Llegaron a la estepa. En aquel momento comenzaba la aurora. Subieron a una colina. Los baschkirs se reunieron formando grupo, y el jefe, acercándose a Pakhom, le mostró el país.

—Todo cuanto alcanza la vista—le dijo—es nuestro. Escoge lo que más te guste.

Relampaguearon los ojos de Pakhom. Todo el terreno era magnífico y en él ondulaban hierbas de todas clases, altas y lozanas.

El jefe se quitó el gorro de piel de zorra y lo puso en la cumbre de la colina.

—Vaya—le dijo—entrénganos el dinero.—Aquí se queda tu criado. Sal de aquí y vuelve aquí con la seguridad de que todo cuanto abrace tu marcha será tuyo.

Pakhom echó mano al dinero, lo depositó en la gorra, quitóse el abrigo y quedó muy ligero. Apretóse el cinturón, cogió un saquito con pan; atóse al cuerpo un frasco con agua, sujetó bien los zapatos y se preparó a la marcha. Estaba incierto sobre el camino que emprendería, porque todo el terreno era bueno, pero al fin dijo:

—Supuesto que todo es bueno, iré hacia la salida del sol.

Púsose de cara al sol y esperó a que se levantase.

—No hay que perder tiempo—dijo—porque con el fresco de la mañana la marcha es mucho más fácil.

Los baschkirs estaban a caballo dispuestos también a dejar la colina detrás de Pakhom. En cuanto se dibujó el disco del sol, Pakhom emprendió el camino de la estepa y los de a caballo le siguieron.

Pakhom llevaba un paso muy igual: ni rápido, ni lento. Recorrió una *versta* y dió orden de que pusieran un jalón. Significó su marcha. Cuando entró en calor apresuró el andar. Después de una buena caminata hi-

LA ENVIDIA.

115

Detrás de las yeguas van los potros; dos veces al día se separan las yeguas, las ordeñan y con la leche hacen las mujeres queso. Los hombres no hacen otra cosa que beber leche y té, comer carnero y tocar la flauta. Todos están sanos, gruesos y contentos, y se pasan el verano en continua fiesta. El pueblo es muy ignorante y no sabe hablar el ruso, pero son gentes amables.

Los baschkirs, en cuanto vieron a Pakhom salieron de sus chozas y rodearon al desconocido. Había entre ellos un intérprete, y Pakhom se valió de él para hacerles saber que iba a comprar tierras. Los baschkirs le festejaron mucho y, quieras que no, le llevaron a una de las mejores chozas. Le acostaron sobre un tapiz, le pusieron unas buenas almohadas de plumas y le invitaron a beber té y *kumiss*. Mataron un cordero y le sirvieron la comida.

Pakhom retiró los regalos de su carruaje y los repartió entre los baschkirs, a quienes alegró mucho el obsequio. Charlaron largo rato entre ellos y después le dieron orden al intérprete para traducir su deliberación.

—Me encargan que te manifieste—dijo el intérprete—que te han tomado mucho cariño y que tienen la costumbre de tratar a los extranjeros lo mejor que pueden, devolviéndoles obsequio por obsequio. Tú que les has traído regalos, dí qué es lo que más te agrada para que te lo den.

—Lo que más me gusta—dijo Pakhom—es vuestra tierra. Allá en mi país hay poca tierra y esquilmada, mientras que vosotros tenéis mucha y buena. Yo no conozco otra mejor.

Tradujo el intérprete y hablaron los baschkirs; pero como Pakhom no entendía ni una palabra, sólo vió

Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01 Por 3 meses 25 0/10 menos.

Por 1 año 50 0/10 menos. Por los anuncios que se publican en la gaceta o en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímetro de columna... 0-18 Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido a la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico o se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de avisos económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

- Cartago... Don Manuel V. Blanco
La Unión... José M. Coto
Heredia... Teodorico Alvarado
Alajuela... Menardo Reyes
Atenas... D. Ruíz
Grecia... Fermín Gómez
Esparta... Armando Robledo
Limón... E. Abrams
Bagaces... Manuel J. Grillo
Quezadas... R. González A.
Puntarenas... Eloy Gotay F.
Las Cañas... Teófilo Márroquín
Liberia... Federico Ferrón.

ALMANAQUE

DICIEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Viernes 12.—La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.—(Patrona del barrio del mismo nombre).—San Donato, mr. y san Sisnesio, lector y mr.

EL IMPARCIAL.

Lectura para el pueblo.

Derecho Constitucional de Costa Rica.

VIII.

Artículo 13. Los poderes en que se divide el Gobierno de la República, son independientes entre sí.

Hemos dicho en uno de nuestros anteriores artículos, que la soberanía reside en la Nación y que ésta la constituye el conjunto de los costarricenses. Por consiguiente el Gobierno no es otra cosa que la soberanía puesta en acción; y como no es posible que el pueblo ejerza por sí el Poder Soberano, reuniéndose todos los miembros de la sociedad para establecer las leyes á que cada uno deba someterse y adoptar medidas eficaces para su cumplimiento, ha sido necesario delegar su ejercicio á determinadas personas, dividiendo entre ellas las diferentes ramas de que se compone; á fin de que obrando cada una dentro de la órbita que le está marcada, realicen armónicamente los fines sociales.

Si se confiriera todo al Poder soberano á una sola persona ó corporación, dándole facultades para hacer las leyes y ejercerlas, el despotismo más absoluto sería su necesaria consecuencia. No habiendo quien limitase el ejercicio de su poder, los miembros de la comunidad no tendrían ninguna garantía, viviendo siempre á merced de la voluntad del tirano.

Por el contrario, si se separan las diferentes funciones del Poder público, confiando á distintos delegados facultades especiales en determinado ramo del Gobierno y aquellos cumplen sus deberes dentro de la órbita que les está trazada, la colisión es imposible, la máquina gubernativa marchará con el mismo orden y concierto que los cuerpos celestes en el espacio y el Gobierno en su conjunto llenará así los fines de su institución.

Artículo 14 "Nadie puede arrogarse la soberanía; el que lo hiciera cometerá un atentado de lesa nación."

Mostrando que el poder soberano, dice un publicista moderno, reside natural y esencialmente en la comunidad política; y no siendo el Gobierno otra cosa que el ejercicio del poder soberano, natural es que ese poder no se ejerza sinó por delegación y en representación del dueño de él. No hay razón para que nadie lo vincule en sus manos, como si le perteneciese de derecho, para que se constituya en soberano y disponga á su agrado de la suerte de los demás miembros de la sociedad. Naturalmente ningún Gobierno es soberano, porque es un mero delegado del poder del pueblo y obra en representación de él, que es el soberano. La soberanía reside en el que delega; el delegado es un mero agente suyo, que tiene que arreglarse á los términos del mandato que ha recibido. Es pues impropio dar el nombre de soberano al Gobierno y mas aun darlo á uno de sus departamentos, como al legislativo por ejemplo, como impropriamente se lo dan algunos.

Por consiguiente, si alguno de los delegatarios del poder supremo desconociese la fuente de su autoridad, arrogándose por derecho propio atribuciones soberanas, la nación al recobrar sus inalienables é imprescriptibles derechos, infligirá al usurpador el condigno castigo como reo del crimen de lesa-nación.

Artículo 15. "Ninguna autoridad puede celebrar pactos, tratados ó convenios que se opongan á la soberanía é independencia de la República. Cualquiera que cometa este atentado será calificado de traidor."

Siendo inconcebible que la Nación quisiera privarse de alguno de los atributos inherentes á la soberanía, pues esto equivaldría á atentar contra su propia existencia, es evidente que ninguno de sus mandatarios puede pactar nada que coarte su libertad ó restrinja sus derechos soberanos.

Sin embargo, como la unión de Costa Rica con alguna ó las demás Repúblicas de Centro-América, formaría una nueva entidad política, con más respetabilidad en el exterior y mayores elementos de progreso, la Constituyente de 1888, permitió la celebración de tratados, en que se estipulase dicha unión, sujetándolos primero á la aprobación del Congreso ordinario y después á la de una Asamblea Nacional Constituyente.

Acordada la unión bajo bases de perfecta igualdad entre las Repúblicas Centro-Americanas, lejos de menoscabar su soberanía é independencia, se ensancharían los medios de acción de la primera y se aseguraría más eficazmente la segunda.

Es pues un deber del patriotismo, coadyuvar por todos los medios que la razón ilustrada aconseja, para la realización de aquel pensamiento, que por desgracia ha fracasado hasta el presente, debido á la ambición y mala fé de los Gobernantes que han intentado llevarlo á cabo.

J. C.

Revista de la prensa.

La República, 12 de Diciembre.—Anuncia que publicará artículos del ilustre hombre público Doctor don Lorenzo Montúfar, sobre la cuestión de límites de Costa Rica y Colombia. En carta dirigida al Redactor y Editor de La República, el Dr. Montúfar, dice:

"... á los límites de Costa Rica, interesantísimos para todo Centroamericano, he consagrado muchos días de mi vida.

"El asunto, á mi juicio, ha dejado de ser cuestionable.

"Se ha escrito mucho sobre él, y la materia puede considerarse agotada.

"Sin embargo, escribiré frecuentemente algo, contando con la bondad-

sa inserción que U. me ofrece en las columnas de La República."

El Heraldo, 12 de Diciembre.—Empieza á publicar una serie de artículos que tratan de refutar los que El Imparcial ha publicado sobre La cuestión monetaria en Costa Rica, escritos por el señor don Luis Batres. El autor de la refutación es el señor don Julio Carvallo, quien empieza por consignar las opiniones que sobre moneda emiten los economistas; hecho lo cual afirma que se ocupará "en rebatir todos los errores consignados por el articulista de El Imparcial, á ver si logramos que teorías viejas y desacreditadas desarraiguen para siempre de Costa Rica", dice:

Observamos que las explicaciones sobre moneda que cita el señor Carvallo, están de acuerdo con las ideas que expone el señor Batres. La disparidad de opiniones estará pues en el fondo del asunto. Nuestro colaborador espera que el señor Carballó hiciera la cuestión, para escribir la defensa de su escrito.

Se trata de una gran cuestión y los contendientes son tan entendidos como buenos caballeros: la discusión, pues, tiene que ser de guante blanco. Ojalá se ponga de moda el uso del frac entre los periodistas... como que es preciso concluir de una vez con los agarrones á escobazos que se dan como pinches de cocina.

Veinte años de lucha.

Si puedes proyectar una noble empresa y jamás desfallecer hasta haber tenido éxito, aunque tu corazón debiera desangrar en la lucha; si puedes vencer, á pesar de los obstáculos, entonces llegará tu hora. ¡Animo alma valiente! tú obtendrás el premio, tú obtendrás el resultado.

C. MACKAY.

Veinte años de constante lucha, de esfuerzos inauditos han trascurrido pero al fin llegó el día que viera la idea realizada.

El domingo siete de Diciembre, al declinar de la tarde vió la magna obra coronada: de las playas del Atlántico, atravesando la orgullosa cordillera, vino á mando de su intrépido y valeroso jefe don Minor C. Keith, el primer tren á saludar á la Nación.

Mucho se dirá del grandísimo progreso realizado; de los muchos bienes que la vía férrea aportará de las comodidades que en adelante gozaremos; de las marcadas ventajas para el comercio; de la revolución económica que sobrevendrá; de la riqueza y pujanza del país; de la sabiduría y perspicacia de los gobiernos: sobre todos esos puntos callaré; más, no hay que guardar silencio, ni olvidar al modesto obrero, que no temió mortíferos climas, ni rigores de ningún género; y que, siguiendo el intrépido jefe, no desmayó hasta ver la obra coronada de éxito! Millares de osamentas, restos mortales de las víctimas del trabajo y del deber, yacen á lo largo de la línea; centenares han re-

gresado á morir á sus hogares, ya en esta tierra, ya en la del extranjero; centenares aun arrastran vida de inválidos, después de haber sacrificado salud y pujanza en aras de la grande obra. Valiente entre los valientes ha sido el jefe durante tantos años dirigió y mandó aquel ejército de ingenieros, empleados, y obreros! Campaña más prolongada y tenaz que la que ha dirigido don Minor C. Keith, no ha conocido la tierra centroamericana desde los primeros días de su independencia.

Uno á uno vió caer y sepultar á los suyos y á los amigos que con él luchaban. Luchó contra gobiernos y contra intrigas; luchó con la alta banca de Londres, pero incansable en sus esfuerzos supo su agudo talento vencerla: restableció el quebrantado crédito de Costa Rica y obtuvo fondos para concluir la empresa que le tenía encariñado. Luchó sin cesar contra mortíferos climas que diezaban sus ejércitos de obreros. La indómita naturaleza de los trópicos no le arredró: ella desahacía y él volvía á edificar. Tuvo enemigos; fue vilipendiado, y la calumnia no lo respetó; pero él, con ánimo sereno se sobrepuso á esas miserias humanas; y si personas inocentes han sufrido injusticias, no hay que olvidar que grande obra nunca se realizó sin menoscabo y perjuicio de algunos inocentes que mejor suerte merecían.

Olvidando antiguas y pasajeras rencillas que á veces el público guardó á don Minor C. Keith, me atrevo á saludar en nombre de la nación á ese héroe del trabajo y á los valientes—tanto vivos como muertos—que le acompañaron en la ruda faena. Sin jefe de tan inquebrantable voluntad como el que batalló por realizar esa grande idea que hace generaciones venía preocupando al país, hubiéramos permanecido muchos años más sin ver convertido en realidad ese grandísimo bien, principal base de nuestro futuro bienestar.

A. DE MARSAY.

(De "El Heraldo.")

"Premio.

"La Aurora" es un magnífico cuadro existente en el "Art Gallery" que revela perfectamente el esplendor que hoy ilumina á la floreciente república de Costa Rica. Contribuir á la gran obra de colocar á ésta en la meta del camino de la gloria, es obligación de todo el que sienta hervir en sus venas la ardiente sangre de Colón, de Cortés, de Pizarro. Es por esto, por lo que nuestro apreciable colaborador don Julio Carballo, deseoso de contribuir en la medida que sus escasas fuerzas le permitan, á los adelantos de una juventud, esperanza de la Patria, y al mismo tiempo de celebrar una solemnidad literaria con motivo de las fiestas cívicas, ofrece como premio el hermoso cuadro á que hemos hecho referencia; al alumno del "Liceo de Costa Rica" que oralmente haga más brillante exposición de los artículos de nuestra Constitución que tratan de las "Garantías individuales."

que estaban contentos y que gritaban y reían. Después callaron, miraron á Pakhom, y dijo el intérprete:

—Me mandan decir que tu generosidad es digna de que te den todas las tierras que desees. Señala con el dedo las que quieras y serán tuyas.

Comenzaron nuevamente á hablar y á discutir, hasta que, habiendo preguntado Pakhom qué querían, le contestó el intérprete:

—Dicen unos que hay que contar con el jefe, porque sin él no puede cerrarse el trato; y los otros contestan que no hay necesidad de tanta ceremonia.

VI.

Mientras discutían los baschkirs, se presentó un hombre con gorra de piel de zorro, y al verle, todos callaron y se pusieron de pie.

—Es el jefe—dijo el intérprete.

Pakhom cogió entonces sus mejores telas y cinco libras de té, y se lo presentó al jefe. Este aceptó y se puso en el sitio de preferencia. Acto continuo, los baschkirs le enteraron del asunto. El jefe no hacía más que escuchar, y por fin se sonrió y le dijo en ruso:

—Como se desea. Tenemos mucha tierra: elige la que quieras.

—No puede ser eso de que yo tome la que quiera—pensó—porque ante todo, hay que ser prudente. Es fácil que ahora me digan tuya es y luego me la quiten.

Y le dijo al jefe:

—Estoy muy agradecido á vuestros ofrecimientos. Mucha es la tierra que tenéis, pero yo también necesito mucha; por lo tanto, lo mejor será que me digáis cuál es la que me pertenece. Se necesita que de una manera ó de otra se señalen los lindes y se regularice la co-

Soñó que estaba acostado en la misma tienda y que oía fuera algunas carcajadas. Deseoso de saber quién se reía levantóse, salió de la tienda y vió al mismo jefe de los baschkirs sentado delante de la tienda, agarrándose la tripa con ambas manos y riéndose á mandíbula batiente. Acercóse y le preguntó:—De qué te ríes—Y vió que no era el jefe de los baschkirs, sino el mercader que fué á su casa á proponerle la compra de las tierras. Preguntóle cuánto tiempo hacía que estaba allí y vió que ya no era tampoco el mercader, sino el labrador que le visitó por vez primera; y luego se convirtió en el diablo en persona con cuernos y patas de cabra, mirando no sé qué cosa. Y Pakhom pensó:—"Qué es lo que mira!—De qué se reirá!"—Y fuése á donde miraba y vió un hombre tendido en el suelo, con los pies descalzos, en mangas de camisa y calzoncillos, boca arriba y blanco como un papel. Y cuando Pakhom miró fijamente al hombre aquel, vió que era él mismo.

Pakhom dió un grito y se despertó.

Despertóse y pensó:

—"¡Hay tantas clases de sueños!"

Y al volverse vió que empezaba á aclarar el día.

—Hay que despertar á los otros y partir pensó.

Levantóse Pakhom, despertó á su criado, le dió orden para enganchar y fuése á llamar á los baschkirs.

Levantáronse los baschkirs, reuniéronse, y acto continuo se presentó su jefe. En seguida bebieron leche.

Ofrecieronle un té á Pakhom, pero este no quería perder tiempo.

—Ya que tenemos que ir, vayamos en seguida—les dijo—que ya es hora.

Cuando se reunieron los baschkirs subieron unos

—Nos pondremos en el sitio que tú señales y quedaremos allí. Tú te marcharás á dar la vuelta y nuestros criados te seguirán á caballo. Allí donde dispongas pondrán un jalón. Después echaremos un surco en línea recta de uno en otro jalón. Puedes dar la vuelta tan grande como te plazca. Sólo con que regreses al punto de partida antes de la puesta del sol, será tuyo todo cuanto abarques.

Pakhom aceptó, y convinieron en que saldría al día siguiente en el momento de romper el alba. Charlaron algo más, bebieron kumis, comieron cordero y saborearon el té. Le dieron á Pakhom un colchón de plumas para dormir y se retiraron los baschkirs, prometiéndole solemnemente que se reunirían antes de amanecer para estar en el punto de partida á la hora del alba.

VII.

Pakhom acostóse sobre los colchones de plumas; pero no pudo dormir, porque le bullían las tierras en la cabeza.

—¡Pues no he adelantado poco terreno! ¡Ahora si que seré un gran señor!—decía.—En un día me atrevo yo á correr cien verstas, porque en esta época el día es tan largo como un año. Cincuenta verstas harán próximamente unas diez mil hectáreas. Ya no tendré que doblar la cabeza delante de nadie. Compraré muchos buyes y tomaré criados. Cultivaré la parte que me dé la gana y lo demás lo destinaré á pastos para el ganado.

Pakhom no pudo dormir aquella noche. Sólo antes del alba se aletargó un poco, pero en seguida soñó.

CAMPO NEUTRAL.

Sr. Redactor de *El Imparcial*.

Es un deber hacer justicia al mérito: El examen militar presentado por el sargento don José Teodoro Guevara, el día 8 del corriente, fué brillantísimo. Dos meses de constante labor, no deben quedar sin recompensa. La instrucción militar que da un Subteniente, Teniente ó Capitán, no puede ser de igual mérito que la que da un simple sargento.

He visto dar grados á personas ineptas y sin título alguno, y por tanto con cuanta más razón se puede esperar para quien con tanto empeño ha trabajado sin descanso, desvelándose por cumplir con el delicado encargo que se le había confiado.

El público entero está satisfecho del lucido examen que el sargento Guevara ha presentado.

¿Esto es bastante?

San José, Diciembre 10 de 1890.

UN MILITAR.

(Remitido permanente.)

Los misteriosos.

Hace días el periódico "La República" hizo á "El Heraldo" la observación de que este colega estaba sostenido por una casa clerical.—Los redactores de "El Heraldo" han guardado profundo silencio, estando en el deber de vindicar tan grave cargo, puesto que no se comprende cómo personas que proclaman principios liberales están á la sombra de personas que sustentan ideas opuestas.

El mismo periódico "La República" censuró el hecho de que el Gobierno diera al Obispo una cantidad para pagar el órgano de la Catedral.—"El Heraldo" no ha dicho esta boca es mía y parece increíble que este colega siendo opositorista tenaz no haya censurado también al Poder Ejecutivo.

Entendámonos: nosotros queremos política franca y sincera;—

—Quién sabe hasta donde llegará este misterio... Ponga el Gobierno mucha atención á este asunto porque en él hay gato encerrado.

APENDICE

Habla "La República," de hoy:

"Por la franca manifestación hecha ayer en "El Heraldo," vemos que don Francisco Sáenz tiene razón al decir que en las filas del partido que aparece bautizado con el nombre de *Liberal* se encuentran muchos soldados del ejército ultramontano."

Ayer confiesa clarito "El Heraldo," que el Gobierno hace bien en darle á cada Iglesia un órgano... y una casulla para el señor Obispo, y una pila para el agua bendita y, cuánto más, señor Víquez? ¿Esa es la política sería que hace ese periódico, señores Jiménez y Víquez?

"El descuido de los principios es el mayor de los peligros."

Nosotros agregamos que el *gato encerrado* existe, desde luego que los Redactores de "El Heraldo," pasan como sobre brasas sobre el cargo que se les hace: van apostando de su decantado liberalismo, pues ya consienten en que el Gobierno obsequie á la iglesia órganos, etc. etc. Antes no transigían con eso, Conozca el verdadero partido liberal á las personas que *militaron* en sus filas.

RAFAEL LINO.

San José, Noviembre de 1890.

AVISO.

Estoy autorizado para recibir propuestas, hasta el 15 de este mes, acerca del arriendo de los lotes de terreno números 1, 2 y 6 pertenecientes al Patrimonio de los Pobres de Cartago, situados en el punto nombrado "Quevea."

Consta el primero, como de 20 hectáreas, 96 áreas, 68 decímetros cuadrados.

El segundo de 16 hectáreas, 7 áreas, 46 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, y el sexto, de 10 hectáreas, 48 áreas, 34 centiáreas y 40 decímetros cuadrados.

Término, cinco años.

Valor del arriendo, por el primer lote \$ 200-00 anuales; \$ 250-00 por el segundo, y \$ 100-00 para el sexto.

El pago se hará por semestres adelantados, y será obligación del arrendatario la de entregar los terrenos limpios de malas yerbas y bien cercados.

Cartago, Diciembre 3 de 1890.

F. AGUILAR B.

4 v 4.

LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

19 v

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,

Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés, alemán, español y francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigieran en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya demuestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo

debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica invariable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados. A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

15 v.

LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura*. Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

v 18

LA MARINA.

Almacén de abarrotes por mayor y al menudeo. Tiene los mejores vinos tintos y dulces que se importan al país. Además: jamones, manteca globo en barriles de 100 £.

Harina en Puntarenas muy fresca.—Sal de marquilla y Azúcar.—Todo muy barato,

S. PÉREZ & C^o

19 v.

LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

19 v.

HOTEL DE LA ESTACION.
ESPARTA.

Este nuevo establecimiento se recomienda por su buen servicio de mesa, por sus finos licores y por sus precios módicos.

No lo olviden los pasajeros,

ARMANDO ROBLEDO & C^o

17 v 11.

LOTERIA

DEL HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Gran sorteo para el primero de Enero.
Premio mayor \$ 8,000-00.

Cada cuarto de número 50 cts. \$ 15,000-00 en premios

15 v.

VIVERES Y PROVISIONES

DE

SAN FRANCISCO.

A fines del entrante Diciembre llegará á Puntarenas en el velero "Adonis," un surtido completo de mercaderías de esa clase.—Las condiciones excepcionales del fletamento de ese buque nos permiten ofrecer precios sin competencia para harina, maíz blanco, arroz y frijoles, lo mismo que para los otros artículos de esa procedencia.

Informes sobre precios y otros detalles los dará nuestra casa de esta ciudad ó cualquiera de sus sucursales en Puntarenas, Alajuela ó Cartago
San José, 4 de Noviembre de 1890.

G. HERRERO & C^o.

18 v.

Relojería y Joyería
DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros: botonaduras completas; botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guatemala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham"—"El indestructible id"—"La positiva id"—"La gloria"—"La preciosa."

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

13 v.

VENDO

Un Telefono, con todas sus pilas, propio para una hacienda.

Dos máquinas de escribir, una grande y una pequeña,

Una máquina de hacer agua gaseosa, dos refrigeradores, Un carretón de resorte;

Una consola con espejo grande, y varios otros artículos, a precios sumamente baratos.

10 v 11.

J. Castro M.